

REGISTRO DE ENTRADA	
Ref: 09/225467.9/23	Fecha: 10/02/2023 10:25
Destino: Registro de Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades (General Diaz Porlier)	

ILMO. SR. D. MIGUEL JOSÉ ZURITA BECERRIL
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades
C/ Santa Hortensia, 30
28002 Madrid

ASUNTO: ORDEN DE 18 DE ENERO. Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023.

DOÑA ISABEL GALVÍN ARRIBAS, con [REDACTED], en calidad de Secretaria General de la FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS de Madrid, con CIF G 78092524, conforme tengo debidamente acreditado, y con domicilio a efectos de notificaciones en la Federación de Enseñanza de CCOO C/ Lope de Vega 38, 4ª planta. 28014 Madrid,

EXPONE

PRIMERO. Tras el análisis de la *ORDEN de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023*, hemos constatado que faltan algunos conceptos retributivos y de productividad, aprobados todos ellos en mesa sectorial.

Dichos conceptos son los siguientes:

- Maestro/a responsable del primer ciclo de educación Infantil (0-3 años) y transición a segundo ciclo de educación infantil.
- Director/a Escuelas Infantiles de gestión directa CM y Zonas Casas de Niños públicas
- Secretario/a Escuelas Infantiles de gestión directa CM y Zonas Casas de Niños públicas.

Por lo expuesto, **SOLICITA:**

Se publiquen a la mayor brevedad dichos conceptos con los importes correspondientes a los conceptos referenciados.

- Maestro/a responsable del primer ciclo de educación Infantil (0-3 años) y transición a segundo ciclo de educación infantil.
- Director/a Escuelas Infantiles de gestión directa CM y Zonas Casas de Niños públicas
- Secretario/a Escuelas Infantiles de gestión directa CM y Zonas Casas de Niños públicas

Madrid, a 7 de febrero de 2023



Fdo.: Isabel Galvín Arribas
Secretaria General de la
Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid